Guía de Recursos Claves para la Comunidad Latina

Madison, Condado de Dane,Wisconsin

El propósito de esta Guía de Recursos para la comunidad latina de Madison y del Condado de Dane es proveer información general sobre:

- nuestros derechos como inmigrantes,
- cómo prepararse para situaciones imprevistas o de emergencia,
- servicios claves de asistencia

Las secciones ayudan a las personas interesadas en temas específicos a identificarlos fácilmente.

Aunque hemos desarrollado esta guía con gran precaución para asegurarnos que la información sea correcta y útil, es la responsabilidad de cada persona evaluar la calidad de los servicios aquí incluidos.

La elaboración de esta Guía de Recursos fue un proceso interactivo que supuso la participación de muchos proveedores de servicios sociales y de salud en el Condado de Dane, a quienes queremos agradecer su dedicación al bienestar de la comunidad latina.

Les deseamos salud, seguridad y paz.

Comité coordinador: Teresa Téllez-Girón, Karen Menéndez Coller, Fabiola Hamdan, Shiva Bidar-Sielaff

Sus Derechos y Responsabilidades Legales

¿Qué debe hacer si un agente de inmigración o de la policía lo para en la calle?

1. **Guarde la calma**. No huya. No discuta, ni resista ni obstruya a la policía, aunque sea inocente y la policía esté violando sus derechos. Mantenga siempre las manos donde la policía las pueda ver.
2. **Pregunte si es libre para irse**. Si el oficial dice que sí, aléjese con tranquilidad y en silencio. Si lo arrestan, tiene el derecho de saber por qué.
3. **Usted tiene derecho de permanecer en silencio** y no puede ser castigado por negarse a contestar preguntas. Si desea permanecer en silencio, dígale al oficial en voz alta. En algunos estados, tiene que dar su nombre si le piden que se identifique.
4. **Usted no esta obligado a dar permiso de que lo registren** ni en su persona ni sus pertenencias, pero la policía puede registrarle la ropa si sospechan que tiene un arma. No debe oponer resistencia física, pero tiene derecho de negar permiso a más registros. Si usted consiente, esto le puede perjudicar después en un tribunal.

¿Qué hacer si le piden identificación?

5. Si tiene una identificación válida, que no revele su estado migratorio, preséntela.
6. Si usted piensa que los documentos en su posesión lo pone en riesgo de ser detenido, usted puede elegir guardar silencio y negarse a presentar documentos sin haber hablado con un abogado. Presentar documentos falsos es un delito federal y podría causar su detención.
7. Si la policía, el FBI o un agente de inmigración se le acerca en la calle es necesario que usted le pregunte si es libre de irse. Usted debe preguntar,“estoy siendo detenido o soy libre de irme?” Si le dicen que no está siendoarrestado entonces usted está libre de seguir caminando.
8. Si le dicen que usted está siendo detenido, entonces usted tiene el derecho de preguntar por qué lo están arrestando. Dígale al oficial de la policía o al agente de inmigración que usted no desea contestar ninguna pregunta hasta no hablar con un abogado.

Si lo paran en su vehiculo.

1. **Pare el vehículo en un lugar seguro lo más pronto posible**. Apague el auto, encienda la luz interior, abra la ventana un poco y coloque las manos sobre el volante.

2. Si se lo solicitan, **muestre a la policía su licencia de conducir, registro y prueba de seguro.**

3. **Si un policía o agente de inmigración le pide registrar el interior de su auto, usted puede negar su permiso.** Sin embargo, si la policía cree que su auto contiene evidencia de un crimen, puede registrarlo sin su permiso.

4. **Tanto los conductores como los pasajeros tienen derecho a permanecer en silencio**. Si usted es pasajero, puede preguntar si está libre de irse. Si el oficial dice que sí, permanezca sentado en silencio o retírese con calma. Aunque el oficial diga que no, usted tiene derecho a permanecer en silencio.

Sus derechos en su casa.

1. No le permita la entrada a cualquier persona del gobierno (policía, inmigración o inspectores) sin una "orden de registro" o una "orden de arresto".
2. Si hay una orden de registro o de arresto, entonces PIDA VERLA, perono abra la Puerta
3. Cuando usted vea la orden de registro o de arresto, asegúrese de que su nombre y dirección estén en la orden y *de que esté firmada por un juez*.
4. Si hay una orden de un oficial de inmigración, entonces usted tiene el derecho de negarles la entrada a los oficiales. SALGA FUERA DE SUCASA a hablar con los oficiales, especialmente si hay otras personas en la casa con problemas de inmigración.
5. Si los oficiales no tienen una orden, no los deje entrar a su casa.
6. Si entran a su casa sin una orden de registro or de arresto, de inmediatohágale saber al oficial que usted no está dando su consentimiento al registro.
7. SIEMPRE obtenga los nombres de los oficiales y sus números de placa,si usted puede.

Sus derechos en el trabajo.

1. Agentes de inmigración no tienen el derecho de revisar sus documentos en el trabajo sin una orden de arresto o de registro.
2. Si un oficial de inmigración se le acerca en el trabajo, usted no tiene que contestar sus preguntas. Dígale al oficial que usted desea guardar silencio. Si el oficial le pide sus papeles, infórmele que usted desea hablar con su abogado.
3. Si usted es un miembro de una unión/ sindicato, su unión debe informarle si las autoridades de inmigración lo buscan .

Usted tiene derechos si autoridades de inmigración lo detiene.

Sus Derechos

1. Usted tiene el derecho de permanecer en silencio. Si desea ejercer ese derecho, dígalo en voz alta.
2. Usted tiene el derecho de negar permiso a un registro de su persona, vehículo o casa.
3. Si no está bajo arresto, tiene el derecho de irse con calma.
4. Usted tiene el derecho a un abogado, si lo arrestan. Pida uno inmediatamente.
5. Sin importar de su estatus migratorio o de ciudadanía, usted tiene derechos constitucionales.

Sus Responsabilidades

6. Guarde la calma y sea amable.
7. No interfiera con la policía ni los obstruya.
8. No diga mentiras ni entregue documentos falsos.
9. Prepárese a sí mismo y a su familia en caso de que lo arresten.
10. Recuerde los detalles del incidente.
11. Prepare una denuncia por escrito o llame a la ACLU de su localidad si piensa que han violado sus derechos.

ACLU
AMERICAN CIVIL LIBERTIES UNION of WISCONSIN
FOUNDATION

MI TARJETA de DERECHOS

Le entrego esta tarjeta porque no deseo hablarle o tener contacto adicional con usted. Elijo ejercer mi derecho de guardar silencio y de no contestar sus preguntas. Si usted me arresta, continuaré ejerciendo mi derecho de guardar silencio y de no contestar sus preguntas. Deseo hablar con un abogado antes de contestar sus preguntas.

MY RIGHTS CARD

I am giving you this card because I do not wish to speak to you or have any further contact with you. I choose to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. If you arrest me, I will continue to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. I want to speak to a lawyer before answering your questions.

MI TARJETA de DERECHOS

Le entrego esta tarjeta porque no deseo hablarle o tener contacto adicional con usted. Elijo ejercer mi derecho de guardar silencio y de no contestar sus preguntas. Si usted me arresta, continuaré ejerciendo mi derecho de guardar silencio y de no contestar sus preguntas. Deseo hablar con un abogado antes de contestar sus preguntas.

MY RIGHTS CARD

I am giving you this card because I do not wish to speak to you or have any further contact with you. I choose to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. If you arrest me, I will continue to exercise my right to remain silent and to refuse to answer your questions. I want to speak to a lawyer before answering your questions.

Servicios Sociales

Organización	Descripción	Teléfono	Dirección
Centro	Programas de apoyo general, Nuevas Rutas yprogramas después de laescuela.	(608) 255-3018	2403 Cypress Way Madison, WI 53713
Centro Multicultural Católico	Ofrece clases de Inglés Como Segundo Idioma, clases de computación, comida caliente todos los días, despensa de comida todos los martes, y algunos servicios de apoyo general.	(608) 661-3512	1862 Beld St Madison, WI53713
Centro de Trabajo	Asistencia Médica, asistencia con guardería yW2 para personas que califican.	(800) 362-3002 (888) 794-5556	1819 Aberg Ave Madison, WI 53704
Clinica Latina Línea de Crisis de Salud Mental	Asistencia para personas que estén teniendo una crisis de salud mental, incluyendo intento de suicidarse o hacerse dañoasí mismo o a otros.	(608) 280-2495 (608) 280-2600	49 Kessel Ct Madison, WI53711
Oficina de Asuntos de Inmigración	Ayuda a inmigrantes y refugiados del Condado de Dane a satisfacer sus necesidades de inmigracion.	(608) 242-6260	2450 Rimrock Rd #301 Madison, WI 53713
Servicios de Protección de Menores	Agencia de protección contra el abuso y maltratode menores.	(608) 261-5437	2306 S Park St Madison, WI 53713

Servicios Sociales

Organización	Descripción	Teléfono	Dirección
UNIDOS Contra la Violencia Doméstica	Apoyo, abogacía, capacitación a la comunidad para romper el ciclo de la violencia doméstica, terminar con el abuso sexual y promover sistemas de familia saludables.	(608) 256-9195 (800) 510-9195	Comuníquese con UNIDOS para obtener unadirección.
United Way of Dane County	Línea telefónica gratuita donde puede obtener información sobre recursos disponibles en la comunidad.	Llame 2-1-1	
Uniendo Fuerzas para Familias	Servicios de apoyo y prevención ubicados en diferentes vecindarios delCondado de Dane. Algunos de los serviciosque se ofrecen son: vivienda, ropa, comida, boletos para el autobús y ayuda con búsqueda de empleo.		Comuníquese con JFF para obtener una dirección

Herramientas útiles ante un sucesoagobiante/adverso

- Tómate un descanso de las noticias. Información excesiva de los medios de comunicación pueden aumentar tu estrés.

- Conéctate con la familia, amigos, vecinos, proveedores de servicios sociales y/o programas de apoyo comunitarios. Esto te ayudará a sentirte menos solo(a) y amenazado(a).

- Acepta que el cambio es parte de la vida y que este es un tipo de cosas que no puedes controlar.

- Toma control de las cosas que puedes controlar, como ir a trabajar, limpiar o cocinar. Mantén las mayores rutinas posibles para sentirse más estable y dejar de pensar en el problema o la tragedia todo el tiempo.

- Continúa trabajando en tus objetivos/metas, por pequeños que parezcan. Los logros en esta etapa son muy importantes.

- Cuídate, intenta mantener una vida saludable. Una alimentación balanceada, ejercicio y el descanso ayudan a tu bienestar emocional y a soportar los malos momentos.

- Mantén las cosas en perspectiva, a pesar de lo terrible de la tragedia/situación, intenta aferrarte a las cosas buenas en tu vida.

- Busca una forma de ayudar. Contribuir voluntariamente puede hacer una diferencia en tu vida y la de los demás.

- Intenta enfocarte en tus fortalezas. Muchas personas sienten que han crecido después de experiencias adversas.

Pasos para ayudar a los niñosa superar experiencias agobiantes/trágicas

- Anima a los niños a hablar de lo que ocurre y presta atención a sus preocupaciones.
- Da con calma información correcta sobre lo que ocurrió, responde a suspreguntas de manera breve, concreta y honesta. Habla sobre planes de seguridad para protegerlos.
- Dedica más tiempo a tus niños. Nota su estado de ánimo y enséñalesmaneras de aliviar síntomas de estrés como la respiración profunda,salir a caminar, escuchar música, etc.
- Restablece las rutinas diarias relacionadas con el trabajo, escuela, diversión, comidas y descanso.

Servicios de Salud

Si usted esta establecido como paciente en una clínica y/o con unproveedor de cuidados médicos, por favor contacte a su clínica Para emergencias médicas, estas son las salas de emergencia de nuestra área:

UW Hospital 800 University Bay Dr Madison, WI 53705	**Unity Point Health-Meriter Hospital** 202 South Park St. Madison, WI 53715	
UW Health at East Madison Hospital 4602 Eastpark Blvd. Madison, WI 53718	**SSM Health St. Mary's Hospital** 700 S Brooks St Madison, WI 53715	**Stoughton Hospital** 900 Ridge St. Stoughton, WI 53589

**Si tiene seguro médico, por favor verifique cualhospital le corresponde a través de su seguro.*

Servicios legales de inmigración

Catholic Multicultural Center 1862 Beld St Madison, WI 53713 Teléfono: (608) 441-0114 https://cmcmadison.org/	**Centro Hispano** 2403 Cypress Way Madison, WI 53713 Teléfono:(608) 255-3018 https://micentro.org
Community ImmigrationLaw Center c/o Christ Presbyterian Church944 East Gorham Street Madison, WI 53703 Teléfono: (608) 640-4444 http://www.cilcmadison.org/	**Immigrant Justice Clinic** 975 Bascom Mall Madison, WI 53706 Teléfono: (608) 890-3753 http://www.law.wisc.edu/eji/ijc/
RISE Law Center 1400 E Washington Ave #262 Madison, WI 53703 Teléfono: (608) 256-1015 http://www.riselawcenter.org	**Immigration Affairs of Dane County** 2450 Rimrock Rd #301 Madison, WI 53713 Teléfono: (608) 242-6260 https://danecountyhumanservices.org/Children-Youth-and-Family/Immigration-Affairs

Organizaciones de Defensa de los Derechos Civiles

Centro de Derechos del Trabajador 1602 S Park St #115 Madison, WI 53715 Teléfono: (608) 255-0376 www.workerjustice.org	
Voces de la Frontera -Madison 2403 Cypress Way Madison, WI 53713 Teléfono: (470) 454-4509 https://vdlf.org/	**Wisconsin American Civil Liberties Union (ACLU)** 207 E Buffalo St. #325 Milwaukee, WI 53202 Teléfono: (414) 272-4032 http://www.aclu-wi.org/

Consulados

Argentina	**Costa Rica**
205 N. Michigan Ave #4208/4209Chicago, Illinois 60601 Teléfono: (312) 819-2610 Teléfono: (312) 909-0308 cchic@mrecic.gov.ar	30 N Michigan Ave #1922 Chicago, IL 60602 Teléfono: (312) 470-0282 Teléfono: (312) 577-4267concr-us-il@rree.go.cr consuladocr.chicago@gmail.com
Bolivia	**Cuba**
800 Second Ave #430New York, NY 10017 Teléfono: (212) 687-0530 consulado.bolivia.ny@gmail.com	2630 16 ST NW Washington DC, 20009 Teléfono: (202) 797-8518 recepcion@usadc.embacuba.cu
Brasil	**Ecuador**
401 N Michigan Ave #825 Chicago, IL 60611 Teléfono: (312) 464-0244	180 N Wabash Ave #400 Chicago, IL 60601 Teléfono: (312) 374-1992 cecuchicago@cancilleria.gob.ec
Chile	**El Salvador**
875 N Michigan Ave #1800 Chicago, IL 60611 Teléfono: (312) 654-8780 chicago@consulado.gob.cl	177 N State St #2 Chicago, IL 60601 Teléfono: (312) 332-1393 consuladochicago@rree.gob.sv
Colombia	**España**
500 N Michigan Ave #1960 Chicago, IL 60611 Teléfono: (312) 923-1196 Teléfono (312) 923-9034 cchicago@cancilleria.gov.co	180 Michigan Ave #1500 Chicago, IL 60601 Teléfono: (312) 782-4588

Guatemala	**Paraguay**
5559 N Elston Ave #100 Chicago, IL 60630 Teléfono: (312) 540-0781 conschicago@minex.gob.gt	801 2nd Ave #600 New York, NY 10017 Teléfono: (212) 682-9441 info@consulparny.com
Honduras	**Perú**
6200 N Hiawatha Ave PenthouseChicago, IL 60646 Teléfono: (773) 342-8281 consulchicago@gmail.com	180 N Michigan Ave #401 Chicago, IL 60601 Teléfono: (872) 239-6049 central@conperch.com
México	**República Dominicana**
1443 N Prospect Ave Milwaukee, WI 53202 Teléfono: (414) 944-7586 conmilwaukee@sre.gob.mx	8770 W. Bryn Mawr Ave. #1300 Chicago, IL 60631 Teléfono: (773) 714-4942
Nicaragua	**Uruguay**
820 2nd Ave New York, NY 10017 Teléfono: (212) 986-6562 cmercado@cancilleria.gob.ni	633 3rd Ave Suite 13G, NewYork, NY 10017 Teléfono: (212) 753-8191 cgnuevayork@mrree.gub.uy
Panama	
5775 Blue Lagoon Dr # 200, Miami, FL 33126 Teléfono: (305) 447-3700 info@consuladodepanamaenmiami.com	

Su Plan de Emergencia

#	Acción	Quién está encargado	✓
1	Póngase de acuerdo con otros adultos en lafamilia sobre los pasos a tomar en caso de que haya necesidad de utilizar un plan de emergencia. Trate de tener estas conversaciones cuando sus hijos menores no estén presentes.	Adultos en lafamilia	
2	Reúnase con parientes ó amigos de confianza que puedan apoyarse mutuamenteen una emergencia y hable con ellos de su plan de emergencia.	Adultos en lafamilia	
3	Hable con sus hijos y explíqueles en unaforma clara y simple que pasaría en casoque mamá, papá, o quien esté a cargo deellos deba salir de una forma inesperada.	Adultos en lafamilia	
4	Decida quien podría quedarse a cargo de sushijos en una emergencia.	Padres o Encargados	
5	Asegúrese que la guardería y/o la escuelatienen una lista de personas o organizaciones de confianza que pueden encargarse de sus hijos en caso de emergencia.	Padres	

6	Haga una lista con nombres completos, números telefónicos incluyendo código para llamar a larga distancia y direcciones de las personas que usted pueda necesitar en caso de emergencia, en los Estados Unidos y en su país. Incluya organizacionesque proveen servicios sociales, abogados, su iglesia y los nombres de sus contactos (por ejemplo: trabajadores sociales, médicos, maestros, pastores, sacerdotes, etc.)	Adultos enla familia	
7	Obtenga copias originales de documentos importantes, por ejemplo: certificados/actas de nacimiento, pasaportes, cartillas de inmunización(vacunas), reportes de la escuela.	Padres	
8	Ponga todos los documentos importantes en un lugarseguro y deje saber a personas de confianza como encontrarlos.	Padres	
9	Hable con su banco sobre los pasos a seguir en casode que usted no pueda tener acceso a su cuenta bancaria o cómo tener acceso a su cuenta bancaria desde fuera de los Estados Unidos.	Adultos enla familia	
10	Si es posible, prepare una carta poder donde designea la persona que pueda representarle y tomar decisiones por usted.	Padres	
11	¿Cómo cambiaría el plan en caso que falte su pareja?	Padres	
12	Discuta medios de transporte en los que puedan viajar a su país de origen: cómo comprar los boletos, cuánto cuestan, donde ir a comprarlos, cómo pagar por ellos.	Padres	
13	Acuerde un punto de reunión para la familia en supaís de origen.	Padres	

Su nombre completo:		**Fecha de nacimiento:**	
Dirección			
Teléfono			
Contacto de emergencia			
Otros miembrosdel hogar	**Nombre**	**Fecha de nacimiento**	**Nombre y teléfono de laescuela**